



Provincia de Río Negro
2026

Resolución

Número:

Referencia: 1 (UN) PUESTO VACANTE- INGENIERO PROTECTISTA JUNIOR- DPA

VIEDMA,

VISTO: La Resolución N° 203/21 y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Resolución aprobó el procedimiento para la inscripción, selección y cubrimiento de vacantes en el ámbito del Poder Ejecutivo Provincial;

Que el mismo prevé que la máxima autoridad del organismo que necesite cubrir una vacante, deberá enviar a la Secretaría de la Función Pública la solicitud para cubrir un determinado puesto de trabajo y sugerir la modalidad de selección, detallando sin excepción el plazo de cierre de la convocatoria;

Que la solicitud deberá contener la descripción del puesto a cubrir con las misiones y funciones y los requisitos exigidos para el mismo;

Que la Dirección Proyectos de Saneamiento del Departamento Provincial de Aguas solicita la publicación de vacantes para cubrir un puesto de Ingeniero Proyectista Junior, con título de grado, para desempeñar funciones en la Delegación de la ciudad de Viedma de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como anexo II y III a la presente Resolución;

Que en ese sentido informa que la modalidad de selección será abierta y debe publicarse por el plazo de veinte (20) días.

Que la solicitud reúne los requisitos exigidos por la Resolución N° 203/21 por lo tanto se debe proceder aprobar el cubrimiento de la vacante solicitada por el Departamento Provincial de Aguas, estableciendo que la modalidad de selección será abierta y se publicará desde el 10 de febrero y hasta el 01 de marzo de 2026 en la página oficial <https://convocatoriarn.rionegro.gov.ar/>

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley L N° 3.052, el Decreto 19/15 y en el Artículo 10º de la Resolución N° 203/21;

Por ello:

LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - Aprobar el cubrimiento de un (1) puesto vacante de “INGENIERO PROYECTISTA JUNIOR” con título de grado para cumplir funciones en la Delegación del Departamento Provincial de Aguas en la Ciudad de Viedma de acuerdo con la descripción del puesto y las misiones y funciones que se agregan como anexo I y II a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º. Establecer que la modalidad de selección será abierta, es decir podrán participar todos los postulantes ya sea que procedan del ámbito público como privado, que acrediten los requisitos para el puesto de trabajo a cubrir

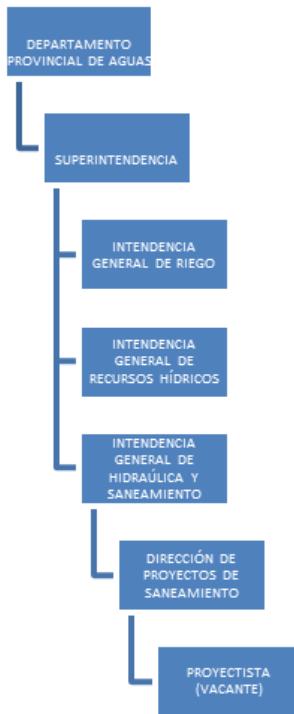
ARTÍCULO 3º. Disponer que el plazo de Inscripción será desde el día 10/02/2026 hasta el día 01/03/2026, ambos inclusive.

ARTICULO 4º. Publicar la presente Resolución en la página oficial del Gobierno de la Provincia de Río Negro (www.convocatoriarn.rionegro.gov.ar/).

ARTICULO 5º. El Comité de Evaluación y Selección estará integrado por la máxima autoridad del organismo solicitante o a quien éste designe expresamente para ello; la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno Trabajo y Turismo o de la Secretaría General, indistintamente, o a quienes éstos designen expresamente para ello y un representante de la Secretaría de la Función Pública.

ANEXO II

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS
LOCALIDAD: VIEDMA
NOMBRE DEL PUESTO: INGENIERO PROYECTISTA JUNIOR



TAREAS / RESPONSABILIDADES:

1. Desarrollar proyectos de sistemas de agua potable y desagües cloacales.
2. Confección de pliegos de licitaciones, concursos de precios y contrataciones directas.
3. Confección y actualización de cómputos y presupuestos y análisis de precios.
4. Confección de planos de proyectos.
5. Trabajo de campo de recopilación de datos.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Formación mínima requerida: Título Universitario Completo

Formación Pretendida: Ingeniero Civil-Ingeniero Sanitario-Ingeniero en Construcciones-Ingeniero Hidráulico- Ingeniero Químico- Ingeniero Industrial.

Conocimientos

- **Indispensables:** Manejo de CAD. Planillas de cálculo, procesador de texto y análisis de costos y precios unitarios para confección de cómputos y presupuestos.
- **Convenientes:** Experiencia en proyectos y diseño de obras de saneamiento (desde recopilación de datos básicos hasta elaboración de pliegos licitatorios). Manejo de programas de diseño hidráulico.

COMPETENCIAS GENERALES:

- Asistir a la dirección de proyectos de saneamiento en la preparación de los presupuestos anuales para la ejecución de las obras de saneamiento, elaboración de proyectos y pliegos de licitación de obras.

HABILIDADES REQUERIDAS:

- Trabajar en equipo
- Tener iniciativa
- Capacidad para organizar sus tareas de acuerdo a los lineamientos de los presupuestos impartidos por la dirección de proyectos de saneamiento para el efectivo y eficaz cumplimiento de los objetivos del área.
- Habilidades comunicaciones para brindar información de manera segura y precisa sobre los trabajos y proyectos del área.

ANEXO II**DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE AGUAS****LOCALIDAD:** Viedma**NOMBRE DEL CARGO:** Ingeniero Proyectista-Dirección de proyectos de saneamiento

MISIÓN: Asistir a la Dirección de Proyectos de Saneamiento en la preparación de los presupuestos anuales para la ejecución de las obras de saneamiento, elaboración de proyectos y pliegos de licitación de obras.

FUNCIONES:

- Desarrollar proyectos de sistemas de agua potable y desagües cloacales.
- Confecciones de pliegos de licitaciones, concursos de precios, contrataciones directas.
- Confección y actualización de cómputos y presupuestos y análisis de precios.
- Confección de planos de proyectos.
- Trabajos de campo de recopilación de datos.